



26 DE ENERO DE 2026

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
- II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo
- III. Aprobación del Orden del Día
- IV. Análisis, estudio, y en su caso dictaminación, de los siguientes asuntos:
 - **Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y con pleno respeto a su esfera de competencia y autonomía, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado (SEDUMA), así como a los Ayuntamientos de Tampico, Ciudad Madero y Altamira, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, coordinen y ejecuten acciones urgentes para mitigar la contaminación de las lagunas y cuerpos de agua ubicados en la zona conurbada del sur de Tamaulipas, a fin de proteger el medio ambiente, la salud pública y el bienestar de la población, con el objeto de preservar estos ecosistemas y garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano y acceso al agua.**
- V. Asuntos Generales
- VI. Clausura de la Reunión de Trabajo

ATENTAMENTE

**PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

**DIP. GUILLERMINA MAGALY
DEANDAR ROBINSON**

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO
SUSTENTABLE**

**DIP. JOSÉ ABDO SCHEKAIBÁN
ONGAY**